





**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Subdelegación Jurídica  
Delegación en el Estado de Puebla  
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN**

OFICIO PFFPA/27.5/8C.17.4/ **1185** /22  
Puebla, Pue.,

**12 JUL 2022**

**ING. HECTOR REYES FERNANDEZ  
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos milcinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) **del 12 al 15 de julio del año dos mil veintidós**, asista a los municipios **del estado de Puebla** a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

NUM	DOCUMENTO	N° DE EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1.	R 07/07/2022	PFFPA/27.2/2C.27.1/0044/21	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  SANTA RITA TLAHUAPAN	SANTA RITA  TLAHUAPAN
2.	R 05/07/2022	PFFPA/3.2/2C.27.1/00030-22	FABRICA DE SAN MARTÍN, S.A.	SAN MARTÍN  TEXMELUCAN
3.	A 30-06-2022	PFFPA/5.2/2C.11.2.1/00035-22	DEPOSITO ECOLOGICO AMBIENTAL, S.A. DE  C.V.	PUEBLA

ANHM/M/PC/HRF



**INFORME DE COMISIÓN**Fecha de Elaboración: **15 de Julio de 2022**  
Consecutivo por Área: **Sin Numero**

<b>Jefe Inmediato:</b>	<b>LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO</b>
<b>Area de adscripción:</b>	<b>SUBDELEGACION JURÍDICA</b>
<b>Comisionados:</b>	<b>ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.</b>
<b>Período</b>	<b>13 y 14 DE JULIO DE 2022</b>
<b>Lugar:</b>	<b>MUNICIPIOS DE SANTA RITA TLAHUAPAN Y SAN MARTÍN TEXMELUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA</b>

**Objeto de la comisión:** asistir a notificar acuerdos de emplazamiento, resoluciones entrega de oficios en la zona de los Municipios de Santa Rita Tlahuapan y San Martín Texmelucan Puebla, así como otras actividades que sean de suma importancia de la Delegación y que no se encuentren descritas en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFFPA/27.5/8C.17.4/1185/22 de fecha 12 de Julio de 2022.

**Síntesis:**

El día **13 DE JULIO DE 2022**.- Se inicia el recorrido a las 08:50 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de Tlahuapan, por lo cual me dirigí a la presidencia del H. ayuntamiento del municipio de Santa Rita Tlahuapan, Puebla, por lo cual al no encontrar al representante legal, se realizó la notificación de citatorio en el domicilio ubicado en plaza principal S/N Colonia Centro, Tlahuapan Puebla, posteriormente me dirigí a la empresa Fabrica de San Martín, S.A. en cual al no encontrar al representante legal, se realizó la notificación de citatorio en el domicilio ubicado en plaza del Carmen sin número colonia el Carmen en San Martín Texmelucan de Labastida, Puebla, terminando las actuaciones y regresando a las oficinas de la PROFEPA en el estado de Puebla aproximadamente a las 18:15 horas el cual presentó una falla al utilizar el embrague del vehículo por lo que el vehículo pernoctó en las instalaciones.

El día **14 DE JULIO DE 2022**.- Se inicia el recorrido a las 08:30 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de Tlahuapan, por lo cual me dirigí a la presidencia del H. ayuntamiento del municipio de Santa Rita Tlahuapan, Puebla y se realizó la notificación de Resolución Administrativa en el domicilio ubicado en plaza principal S/N Colonia Centro, Tlahuapan Puebla, posteriormente me dirigí a la empresa Fabrica de San Martín, S.A. en cual al, se realizó la notificación de Acuerdo Administrativo en el domicilio ubicado en plaza del Carmen sin número colonia el Carmen en San Martín Texmelucan de Labastida, Puebla, dirigiéndome al hospital General Dr. Eduardo Vázquez N. en el cual no se encontró al personal para recibir el acuerdo de emplazamiento por lo que terminando las actuaciones y regresé a las oficinas de la PROFEPA en el estado de Puebla aproximadamente a las 17:40.

**ATENTAMENTE**  
**ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ****Vo. Bo.**  
**LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO**